

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL N°078

En Huépil, a 06 de Febrero del año 2019, a las 08:35 hrs., en el salón de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejales Jaime Henríquez Vega, y la presencia de los concejales señores y señoras Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah y ministro de Fé que autoriza, Secretaria Municipal (S) Srta. María Fernanda Medina Ferreira.

Puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes:

1. **Lectura de correspondencia.**
2. **Cuenta Sr. Alcalde.**
3. **Solicitud de acuerdo para la contratación a Honorarios de profesional Sr. Claudio Andrés Bazaes Santana, Arquitecto en Secretaría Comunal de Planificación, apoyo técnico Proyectos FNDR, FRIL 2019.**
4. **Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde**

1.-Lectura de Correspondencia

Siendo las 08.35 hrs El presidente Sr. Jaime Henríquez Vega da inicio a la sesión ordinaria N°78, entregando la palabra primeramente a la Secretaria Municipal (S) María Fernanda Medina Ferreira quien da lectura de la correspondencia despachada por la Municipalidad de Tucapel, Oficios Ordinarios N° 189 /2019 al N° 207/ 2019.

2.-Cuenta Sr. Alcalde:

Toma la palabra el **Alcalde (S) Sr. Francisco Dueñas Aguayo**, quien en informa que el día viernes tuvo reunión en SUBDERE por Proyectos, señalando que por el motivo del feriado legal del Sr. Alcalde, quien no se encuentra presente, no han sido muchas las actividades, estas han sido reducidas a temas administrativos internos, posterior a eso se da paso al tercer punto de la Tabla.

3.-Solicitud de acuerdo para la contratación a Honorarios de profesional Sr. Claudio Andrés Bazaes Santana, Arquitecto en Secretaría Comunal de Planificación, apoyo técnico Proyectos FNDR, FRIL 2019.

El presidente del Concejo Sr. Jaime Henríquez da lectura al punto 03, posterior a eso toma la palabra el el **Sr. Francisco Dueñas** agrega que el Sr. Claudio Bazaes, tenía un contrato a contrata el año pasado, y de la gestión de la SUBDERE quien financió los proyectos PMU y PMB, se contrató a él, sin embargo él igualmente trabajo en los proyectos FNDR, y se ha tratado de mantener su mismo sueldo del año pasado, y por eso le sumamos este contrato, pero con la orientación de que él trabajaba proyectos FNDR, porque en estricto rigor él mantiene un contrato que es para los proyectos PMB y PMU, entonces con esto lo dejamos habilitado para trabajar en todo proyecto que no sea exclusivamente de la SUBDERE, y es por eso que también se les pide a ustedes el perfil del profesional,

El **Sr. Jaime Henríquez** otorga la palabra para consultas, posterior a eso somete el punto a votación y enseguida **Todos Aprueban.**

4.-Exposición señores concejales e información respectiva de Sr.**Alcalde**

Concejal Sr. Héctor Córdova: un tema que he sido reiterativo en el último concejo del mes de Enero, sobre los talonarios que se le iban a entregar a carabineros, para la fiscalización de las camionetas o camiones ambulantes, en una conversación con el Teniente de Carabineros, expreso que hace más de dos años que no le llegaban talonarios, entonces no podían cursar infracciones, **Don Francisco Dueñas**, pregunta hace cuanto fue aquella conversación. **El Concejal Córdova** responde, hace unos 15 días atrás, responde el **Sr. Francisco Dueñas** que ya se los entregaron, retoma el Sr. Córdova y otro tema es que los vecinos de la Villa Valle El Sol, están haciendo una limpieza donde estaba la franja de ferrocarriles, la que entraba hacia la población San José, un territorio que no es de nadie, pero que junto a Don Francisco visitaron el lugar, para saber cómo se podría hacer una limpieza, pero existe un vecino que compró un sitio cercano al lugar a la copa de agua Sr. Veloso de Las Hijuelas e hizo una limpieza en el sector, y sería bueno que se hablara con vecinos para que la limpieza se haga hasta la entrada de la San José, y se recuperaría un terreno que no es nuestro, que es de ferrocarriles, pero que si ferrocarriles no se hace responsable, no se cual sería la parte jurídica. **Sr. Francisco Dueñas**, está el Sr. Francisco Herrera acá quiero que tome nota, el territorio como que no es de nadie porque, vecinos corren cada vez más los cercos, y al final van a pelear entre vecinos, porque hay una oferta abierta ahí, que la tomo y nadie me puede decir nada y creo que ferrocarriles tiene la obligación de hacerse cargo, de mantener ese espacio, en especial aquellos que están adentro de los límites urbanos en las ciudades, y ya han llegado dos personas, con problemas de límites en sus terrenos generándose conflictos, entonces hay que decirle a ferrocarriles que ellos tienen la obligación, de venir a resguardar su interés, que primero dijeron lo arrendaban o podían entregar terreno para dos situaciones que estaban establecidas en la ley, que es para la expropiación para calles, a través de un plan regulador, o el arriendo y en el caso de terrenos privados es siempre lo mismo, no venden. **El Sr. Jaime Henríquez** pregunta si se puede solicitar a Ferrocarriles cerrar o cercar su terreno por medidas de seguridad y solicitándolo como Municipalidad y de ésta forma ejercer presión, el **Sr. Francisco Dueñas** agrega que se puede mandar un oficio un poco más Jurídico en conjunto con el abogado y Don Francisco Herrera, pero esa es la idea, que se hagan cargo de lo suyo, por ejemplo en Tucapel vecinos se han quejado de que frente al CESFAM hay un sitio tremendo, que se está deteriorando, se la va a notificar, pero no es justo que los notifiquemos a ellos y no a los demás, es decir, tendremos que notificar a todos, y ferrocarriles tiene algo ahí que está generando algunos problemas con vecinos, retoma la palabra el **Sr. Héctor Córdova**, comenta que por detrás de la copa de agua iba una calle paralela a la línea y que cruzaba todo el sector hasta llegar al puente de las 9 niñas, y que ahí hay que poner atención porque esa calle era utilizada por todos los vecinos, es decir no es absolutamente todo de ferrocarriles, **Sr. Francisco Dueñas** comenta que cuando fue a la reunión con ferrocarriles se contactó con el gerente comercial de ferrocarriles, quien maneja los negocios y también con un arquitecto encargado de patrimonio y manejaban toda la información en detalle, y no ignoran nada, pero no deja hacer nada y no hace nada, el **Sr. Córdova**, señala que se podría hacer la limpieza, como se hizo hace unos años atrás a requerimiento del concejal Riquelme, la **Concejala Villa Lobos** agrega que el problema es que tampoco venden, **Sr. Francisco Dueñas** comenta que también hay un tema de Ley por dejar terrenos votados, véndalos o entréguelos, porque además si vendieran lo hacen con precios muy altos, entonces hay que enviar oficios para solicitarles hacerse cargo de sus terrenos aunque lleguen a desarmar todo, y quedar como malos, los demás Concejales comentan que hay que hacerlo y de que no hay otra alternativa por temas de seguridad **Sr. Francisco Dueñas** reitera que no queda nada más que afinar el oficio jurídicamente con el Abogado dirigido a Ferrocarriles.

Sra. Concejala Tania Villalobos, quien toma la palabra informando que se comunicaron vecinos de la población Los Copihues en dónde hay tres postes, en dónde la luminaria está mala y uno que pareciera se está cayendo, son los postes 159883, 159884 y 160378, esos son los tres postes, llevan bastante tiempo así y uno a punto de caer encima de una casa, lo otro agradecer la prestancia de el Sr. Francisco Herrera por que un día domingo en la noche vecinos de Trupán bajo la

llamaron por problemas con la fosa, asistió a eso de las 11:30 de la noche y pudo constatar el gran problema que existe en el sector, es realmente inhumano cuando sucede ésta inundación, la fosa sale, el Sr. **Francisco** le comentó que sacó grasa de ahí para poder solucionar un poco el problema, pero de todas formas sugerir si existe la posibilidad de hacer una limpieza cada 6 meses o la posibilidad de una solución más permanente, no es primera vez que esto sucede, y una solución solicitada por vecinos del sector es colocar fosas individuales, porque conectar eso y conducir los desechos hacia otro lugar, es muy caro y requiere mucho tiempo, y solicita ver la posibilidad de crear fosas individuales o fosas conectada cada dos casas, Don Francisco Herrera le comentaba que necesitaban 300 mts. aprox. Y los tienen y dejar planteada esa necesidad y en un mediano plazo buscar una solución para esto, la otra consulta dirigida a Don Francisco acerca de la beca, ya que hay muchos estudiantes que los han llamado se informa que desde DIDECO aún no se hacen las órdenes de

Pago, y le gustaría obtener información respecto a eso, me gustaría saber cuándo se va a pagar y porque no se ha pagado aún, y lo otro que consulta a Don Francisco es la solicitud de los libros de cuentas, es que comerciantes de han comunicado conmigo y se les adeudan boletas y facturas desde diciembre del año pasado de las fiestas navideñas, y la razón por la cual no se han pagado aún, estamos en Febrero y esas platas estaban presupuestadas dentro de las platas del año pasado y solicita terminado el Concejo a Don Francisco, de la orden para poder revisar el libro de la cuentas de finanzas, nada más que eso, y solicitar la bitácora del vehículo del Alcalde y los gastos del combustible desde que se compro el nuevo vehículo, también si es posible ver solicitudes hechas a los concejos anteriores, de ver cuando se podía dar curso a eso, de algunas documentaciones o si prefiere que yo se las pida a través de transparencia o cartas dirigidas al Alcalde, finaliza y toma la palabra **El Sr. Francisco Dueñas**, hay que ser responsable al realizar alguna opinión, porque la gente ya está pidiendo fosas y el proyecto sanitario requiere varias cosas, primero analizar por qué el proyecto en funcionamiento no está funcionando, ya que ese proyecto fue aprobado hace dos años y medio atrás por la SUBDERE, hay que dar cuenta de que el proyecto no funcionó, ahora tenemos claro que no funciona, porque está a la vista, pero primero hay que ver porqué no funciona, y en base a eso levantar una propuesta y casi siempre son temas colectivos, por rentabilidad por todo, y ya solucionar el problema de la gente con una fosa individual deja dando vuelta la propuesta para ejecutarse a la brevedad y hay que ser cuidadoso con eso, es una emergencia sanitaria, y como la hemos abordado, con los medios que tenemos, hemos contratado vehículos, hemos puesto los camiones a disposición, o sea el Municipio ha hecho lo que tiene que hacer, **La Concejala Tania Villalobos** agrega, que no está criticando, solo preguntando cual sería la forma. **Sr. Francisco Dueñas** reitera que hay que ser cuidadosos, porque de una emergencia, vamos a pasar a un proyecto, encuentro que es irresponsable, se lo digo honestamente. **La Concejala Tania Villalobos** agrega que solo transmite lo que la gente dijo, y que ella desconoce el tema, ahora puntualmente converso con Don Francisco y él le decía que una de las cosas que podrían hacer es que cada seis meses se pudiera limpiar. **Sr. Francisco Dueñas** afirma que la instrucción del Alcalde ha sido que se limpiaría en menos de seis meses, **Sr. Francisco Herrera** comenta que ha habido mantención mensual, que conversó con la Sra. Tania Villalobos le plante que no era de la idea de la fosa, se lo explique claramente, porque no es la solución y hay que analizar bien la situación y cuáles son los problemas que se generaron, entonces ahí hay otras alternativas e instancias que se puedan generar, la fosa se limpia todos los meses y se sacan 5.000 Lts. mensuales, que son los que acordó el Alcalde con los vecinos e incluso les hizo un descuento porque ellos pagan muy poquito por eso, entonces lo que conversamos con los vecinos es que dentro de las medidas que hay que tomar, es que se aumente el retiro, o cada 6 meses al año u lo otro es hacerla mensual, y en vez de un camión saquen dos camiones, en un día por ejemplo sacar 10.000 Lts. de una vez, porque el problema que hubo aquí es que se acumulo mucho desecho de todas las viviendas se genero tapón por el mal uso, sacamos paños de cocina, calcetines, pantalones, cosas que no deberían haber pero otra cosa importante son las grasas y dentro del análisis como equipo, revisamos que si hubiese que hacer algo más que hacer instalación de fosas lo mejor sería conveniente implementar cámaras desgrasadoras, porque los desechos de lavaplatos van directamente al alcantarillado y no es un trabajo agradable, pero se forman capaz que hay que proceder a golpear para romper, por eso creo que ese tema hay que revisarlo un poco más, y si hay una solución pasa por generar más volumen y después analizar, ver una cámara desgrasadora, pero todavía es muy pronto para hacer un análisis.

La Concejala Villalobos menciona que ella pregunta desde su ignorancia, porque yo no entiendo respecto al tema, yo recojo lo que los vecinos me dicen que fue lo que expuse acá y lo que usted me dijo ese día y otra cosa que me decían los vecinos ahí y que yo no sé si será parte también para analizar como solución, el desconectar lavaplatos de lo que cae ahí yo pregunto desde mi ignorancia yo no soy experta en el tema, por eso consulto y yo no hago nada más Don Francisco que transmitir lo que consultan los vecinos y en ningún momento yo he dicho que pueda hacerse esto o lo otro porque yo no tengo las competencias técnicas para hacerlo y a eso me refiero. **Don Francisco Dueñas** comenta que, eso le pide a los Concejales que sean cuidadosos porque la gente ahora está pidiendo fosas entonces hay que tener cuidado por lo mismo porque hay que evaluar lo técnico como dijo el Director, una solución es colocar desgrasador y a lo mejor el problema no se soluciona, y puedo dar el ejemplo de la esperanza ahí es increíble el olor, increíble porque vi como niños caminaban sobre las fecas porque la solución no era limpiar sino, cambiar el sistema y eso significa en el caso de la esperanza \$240.000.000 entonces un proyecto de esa cantidad de dinero se está hablando de una propuesta de manipulación, de trabajo de aproximadamente dos años y construirlo tres años y hoy en día tenemos que convivir lamentablemente convivir con el sistema ya que tenemos al lado una laguna que es una presión enorme de agua porque ahí se excava y el agua sale a 30 cm. y justamente ahí es una parte baja, porque la gente de arriba ahí no va a tener problema, entonces lo que dice el Director de Obras, hay que contratar ahí a alguien especialista, ESSBIO directamente diga, la solución aquí es clara, hay que colocar un desgrasador, y si no funciona y el agua igual se sale, claramente hay que postular a un proyecto nuevo y eso hay que estudiarlo antes de emitir una opinión porque genera expectativas. **La Concejala Villalobos** afirma que el punto es que ella no está generando una opinión, sino contando lo que los vecinos le dicen y además, no tiene las competencias técnicas para hacerlo. **Don Francisco Dueñas** comenta que la amplificación de un Concejal no es la misma que la de un vecino y lo saben. **La Concejala Villalobos** afirma que lo que ella expone es lo que los vecinos le dijeron. **Don Francisco Dueñas** comenta que ahora los vecinos creen que la solución son fosas y técnicamente todavía no saben cuál es la solución entonces ahora va haber que explicar a vecino por vecino que se está evaluando la posibilidad de hacer otro proyecto. **La Concejala Villalobos** le comenta que ella le habla de lo que vecinos le comentan y otra cosa sería de que ella no comentara lo que vecinos le cuentan en la calle y que no vaya tampoco cuando la gente me llama y su respuesta es que hay que consultarlo porque no maneja la pertinencia técnica, lo otro sería mejor que Ud. me diga que no vaya cuando la gente me llama porque genera expectativas y lamentablemente cuando la gente me llama debe acudir porque la gente la eligió y ella es comunicadora de los problemas de la gente al concejo y lo hace responsablemente y cuando no tengo la capacidad para resolver algo o decir que no tiene los conocimientos lo reconoce y en ningún caso ha mentado. **Sr. Francisco Dueñas** comenta que no va a cuestionar en absoluto las labores un Concejal menos como lo haga, el tema es que lo que usted escucha nosotros lo solucionamos, lo otro la documentación Don Gustavo Pérez se encargará de entregarle la información que usted está solicitando y la demás documentación en su momento se le va a entregar. **La Concejala Villalobos** comenta que en el libro mayor basta con ingresar un código en el computador y eso aparece. **Sr. Francisco Dueñas** le pregunta prefiere que le entreguen la información formalmente. **La Concejala Tania Villalobos** le comenta si es que no prefiere que solicite la información por escrito, **Don Francisco Dueñas** comenta que él no ha dicho nada de eso, solo que él no puede paralizar las labores de Don Mario en el sistema para entregarle la información e incluso un rato más tarde tiene una reunión de emergencia y con finanzas por el tema de unos pagos, hoy en día la cantidad de información que maneja el municipio para desarrollar, enviar, emergencias, etc. **La concejala Tania Villalobos** le consulta a Don Francisco Dueñas por las becas, a lo que **Don Francisco Dueñas** responde que tiene que ser si o si en Marzo y me comprometo, cuando hablamos de marzo comprende desde el 1 al 30 de marzo. **La Concejala Tania Villalobos** comenta que se juntara con la beca del presente año y consulta porque no se ha pagado. **Francisco Dueñas** responde que es un tema netamente de caja, **La Concejala Tania Villalobos** pregunta por facturas del 2018, de diciembre a proveedores de actividades de la navidad. **Sr. Francisco Dueñas** consulta quienes son, concejala **Villalobos** responde que son proveedores, responde que lo consultara con Don Mario. Se agradece y se da la palabra al próximo concejal.

Concejal Mardones quien agradece la presencia de Francisco Herrera porque al igual que ustedes tenemos la misma inquietud de los vecinos de Avenida O'Higgins con motivos de la pavimentación que ha causado más de un problema, y por parte de Don Francisco quisiera conocer cuáles han sido las medidas mitigantes que el municipio va a tomar porque se indica que al aparecer no hubo una planificación ya que debió existir un plano por parte de ESSBIO y en base a eso la empresa hacer la excavación, pero al parecer no fue así, al igual que el acceso a los vecinos que no se han dado, hay gente que tiene comercio y también han manifestado su mal estar por perdidas que le ha significado este trabajo, si bien esto en un futuro esto significa progreso para ellos, pero por ahora han tenido pérdidas que son significativas y esa es la inquietud que me han planteado, dije que haría la consulta en el Concejo y es lo que estoy transmitiéndoles **Sr. Francisco Dueñas responde**, voy decirle a los concejales, Don Francisco Herrera no se encuentra en este momento para responder preguntas, prefiero me pregunten a mi primero porque conozco la historia de la calle O'Higgins y estamos hablando de una historia de siete años y en todas las reuniones le dijimos a los vecinos lo siguiente, regularicen su situación de agua potable, regularice su situación de alcantarillado, porque SERVIU no financia en sus obras nada que no sea pavimentos acá no hay financiamiento de agua o alcantarillado entonces a ellos se les dijo que la empresa vendría y rompería súper rápido y ahora viene un chico que es bien movido y estuvo incluso trabajando en el SERVIU Fabián era estricto con la información y era quien se quejaba por los tiempos e incluso en reuniones con el ingeniero se advirtió que iba a llegar la empresa e iba a ser automático todo, ahora aparece el tema, pero encontramos de que ESSBIO rompió una matriz y etc. Pero vecinos sabían con mucho tiempo lo que iba a pasar, el Concejal Mardones comenta que el tema le queda claro, y comenta que en Tucapel hubieron trabajos que han sido fraudulentos y con errores, por Hacer un favor a un vecino finalmente se causa un problema mayor. **El Sr. Jaime Henríquez** comenta, me uno a las palabras del Sr. Concejal Mardones porque la gente me ha manifestado también a través de una carta en que se solicito el cambio de matriz y de cañerías que es importante porque los vecinos se dieron cuenta de que las cañerías que pasan por ahí son de rocalit. **El Sr. Francisco Dueñas** comenta que ESSBIO con SERVIU se pueden comunicar entre ellos pueden darle más tiempo a la empresa y en todas partes han hecho lo mismo, la calle comercio no se qué parte fue, que aprovecho y se cambio toda la matriz, y ESSBIO tiene capacidad técnica y financiera para hacerlo, no requiere contraloría, entonces Sr. Concejal nosotros ya estamos trabajando en eso, ya se envió el oficio, como lo leyó la Secretaria Municipal, enviamos la solicitud y ahora Don Francisco va hacer un seguimiento, pero cuando los vecinos dicen que no tenían idea, no puede ser así porque es un tema que se viene trabajando hace mas de 8 años y siempre se dijo que hagan su normalización, porque va a venir la empresa y va a romper de inmediato y fue lo que paso, **El Sr. Gonzalo Mardones** agrega que además en Tucapel tienen la particularidad que es pura arena y es rapidísimo el movimiento de tierra y me queda claro como para dar una respuesta a la gente. **Sr. Francisco Dueñas** comenta que sin perjuicio la empresa tiene una asistente social ahí una persona que se encarga de los reclamos. **El Sr. Gonzalo Mardones** pregunta si es que ellos tienen una dependencia que esta frente a la plaza, a lo que **Don Francisco Dueñas** responde que sí, pero es el mismo comité porque el comité existe y tiene la facultad para consultar incluso para pedir algunas cosas. **El Sr. Gonzalo Mardones** comenta que le llegó un whatsapp reiterando la preocupación con el conflicto entre Huequete y el Parrón y sus diferencias con los APR y la situación actual de esos proyectos no sé si estarán actualizándose en el Parrón. **Don Francisco Dueñas** comenta que en el caso de el Parrón, todos sabemos que habían norias y que hubo un error y se reconoció como tal y se pidió a la empresa que con el costo de las norias se hiciera el pozo profundo, pero como no alcanza, nosotros pedimos una adicional a la SUBDERE en el caso de Huequete la SUBDERE ya técnicamente lo aprobó lo ingreso y hoy en día esta elegible es decir puede ser financiado rápidamente, en el caso de las lomas de Tucapel la empresa fue hacer un pozo que salía cuarenta y algo e hicieron un muestreo que nos permite a nosotros evaluar por ejemplo que si hay un diferencial pedírselo a la SUBDERE lo que a mí me dijo el director regional de la SUBDERE que yo hable con él en una entrevista como alcalde subrogante, que para ellos el tema del agua es prioritario no solamente a nivel de Comuna Tucapel, sino que también de la región, y hay otros casos que están complicados en otras zonas, pero para ellos lo primero es que la inversión no quede Botada porque sería ilógico hacer un pozo no tener agua y dejar los metros ahí vacios y esa etapa, de Las Lomas de Tucapel no lo hemos abordado porque ahí hay que hacer técnicamente un levantamiento y una vez que haga eso se envían los

antecedentes técnicos, pero hay tratamientos distintos al final todos van a quedar con pozo, los tiempos son los tiempos **El Sr. Mardones** apunta a que ahí según los comentarios que circulan no hay una idea positiva, sino que apuntan más bien críticas y cuando dan cifras de que una noria cuesta tanto o que el pozo tiene el valor de tanto, lo toman de la idea que no corresponde, usted tiene una visión completamente diferente que viene desde el sistema gubernamental, **Sr. Francisco Dueñas** comenta que eso se lo explicaron a la gente, la cosa es que no van a dejar a alguien sin agua porque hoy en día la SUBDERE los está previniendo que los casos que son financiables, pero detrás de esto para financiar hay todo un proceso en un tema de proyectos pero que no son de poco tiempo sino de seis meses y más en el caso de algunos por lo tanto uno tiene un poquito de tiempo para hacer algo ahí, **El Sr. Gonzalo Mardones** comenta que analizando lo que comentó el Concejal Córdova, acerca del terreno de ferrocarriles a mi me da la impresión y no tengo claro cuál es la diferencia entre el estado y ferrocarriles en este caso, si EFE esta como una empresa privada o igual esta como dependencia del estado y me preocupa porque por que el Municipio podía haber previsto la toma del sector poniente de la línea hacia Cholguan y lo mismo ocurrió allá en el rastrojo y fue más consistente la toma porque salieron bien a la orilla de la carretera entonces cuando uno se acuerda de los proyectos futuros como cuando usted me hablaba del camino Polcura y de repente se van a encontrar con que los vecinos se han ido tomando los terrenos entonces tal vez el municipio podría cumplir una función de fiscalización a través de sus inspectores haciéndose presentes, porque si ven que el terreno no es de nadie es fácil tomarlo y no tan solo sucede ahí sucede en varios lugares de la Comuna, sería bueno también un trabajo informativo porque si no van a seguir avanzando en la toma y respecto de la junta de vecinos de Los Lagos Polcura, pero nosotros aprobamos la creación por que hay un decreto que si lo autoriza y nos gustaría saber si eso tendrá alguna respuesta el tema del decreto que debiera firmar por parte del municipio para autorizar la creación de la Junta de Vecinos del Sector Los Lagos en Polcura, fue aprobado? porque apareció que eso estaría pausado y era de conocimiento mío y del Concejal Córdova y obviamente esto es materia del Concejo, yo no acostumbro a responder comentarios pero ahí aparecen señalados los dos apellidos porque, como que ese tema había quedado ahí en pausa, que yo sepa ese tema se aprobó en Concejo y que eso está en camino, y aparte que se aprueba acá en el Concejo. Concejal **Jaime Henríquez**, viene todo el proceso del departamento social donde tienen que reunirse con la Institución generar la personalidad jurídica un proceso que no es de una semana, que dura mínimo de quince a veinte días y esto fue la semana pasada, **Don Francisco Dueñas** agrega que el trabajo que tenía que hacer el Concejo ya se hizo. **El Sr. Gonzalo Mardones**, comenta que lo que acaba de comentar lo leyó recientemente y se los mostraré después, también quiero hablar del sitio al que se refirió Don Francisco Dueñas en Tucapel que me preocupa es que ese sitio tiene propietarios el matorral sigue creciendo y lo que más me extraña es que el mismo responsable del terreno solicitó apoyo, por eso hablo de las tomas ilegales de terrenos, para que se le ayudara en la construcción de un puente por el cual el accede a su propiedad entre comillas porque debo decir públicamente que esa propiedad de la calle era calle igualdad y nunca fue privada incluso era camino que se iba a conectar para llegar a la hacienda Prieto, haciendo Condominios, etc. Entonces se da la situación que a veces la gente pide apoyo al Municipio pero no está colaborando con el Municipio con algo que es tan esencial como es la limpieza de un terreno donde está frente a un edificio nuevo y uno sueña con ver a la comunidad con higiene con limpieza en sus terrenos pero ha sido difícil, así que cuando comience la labor fiscalizadora ojala tenga un significado importante y la mejor respuesta de la Comunidad porque la gratuidad es buena, pero no hay que abusar de ella. Se agradecen a las palabras del Concejal Mardones, se le da la palabra al concejal Riquelme.

Sr. Jorge Riquelme: lo primero como Integrante de la comisión de educación y solicito una petición al concejo de si es posible poner en tabla para alguna sesión en el mes de Marzo una exposición del Director de educación, de su gestión a cargo del departamento desde que asumió el cargo se han hecho varias cosas, el tema de las giras pedagógicas, el tema administrativo y también que es lo que se ha hecho en mejoras de la infraestructura, creo que durante el mes de marzo puede ser. **Concejales aprueban la moción por unanimidad.** Retoma la palabra y consulta a raíz de pregunta de algunos deportistas, el domingo 10 comienza la copa organizada por equipos cordilleranos y existen dos equipos que representan a la Comuna y se ganaron su participación entonces los años anteriores los municipios les daba un apoyo que incluía costos de traslado generalmente lo

incluíamos dentro del presupuesto pero este año no fue así y con algunos dirigentes deportivos nos preguntamos si será posible contar con el apoyo financiero por parte de la Municipalidad, son clubes que salieron 1° y 2° lugar en la Comuna, Monte Verde y Deportivo Tucapel. **Sr. Francisco Dueñas** responde que lo primero es que ellos generen una solicitud, lo que yo he conversado con algunos clubes es que se hace un aporte no un financiamiento completo, entonces ahí vamos a evaluar si pagamos por KM. y los clubes pagar un adicional, de acuerdo al contrato de quien los llevaba, y hay que hacerlo con un programa, entonces se comunicara con DIDECO si creamos el programa se los a uds, que incluya el aporte y no la totalidad, recordemos que ellos cobran, el Sr. Riquelme Comenta que de todas formas es un costo significativo hay viajes largos como a Quilaco que es bastante distante y una última consulta para Don Francisco de parte de los vecinos de Arenal de ver la posibilidad de unos basureros. **Sr. Francisco Dueñas** responde que habrá una segunda vuelta con los basureros, estamos esperando a Marcia que está con vacaciones y como son 17 personas tope, la idea es sacar de ahí el tema de los basureros porque lo otro es hacer un proyecto con orientación hacia los sectores rurales que tienen otra metodología no es la misma del urbano, en el caso rural se habla de otro tipo de control de basura porque se va orientar al tema de los recursos naturales, pero para solucionar ese tema, con Marcia me comprometí a ver si hay un excedente y poder transferir a ellos una zona, además que están todas juntas ahí en un sector o si no presentar un proyecto de basura rural, que ahí existe otro tratamiento.

Sr. Jaime Henríquez, consulta a Don Francisco plaza los castaños de Tucapel, la empresa ya se fue, y solicitaron permiso para romper la plaza y retirar lo que fuera necesario para hacer el trabajo, pero parece no se le coloco en la autorización más abajo que después debían dejarla tal cual a como estaba, sacaron todos juegos, juegos que no aporó la municipalidad porque los compro la junta de vecinos por fuera a través de mi persona para instalarlos ahí, lo desarmaron, lo rompieron y como la junta de vecinos le exigió que fueran a hablar con ellos y una infidencia los tuvieron que echar del lugar porque no pagaban así que los fueron a echar y tiraron todos los juegos ahí en la plaza, **Don Francisco Dueñas pregunta** si fue empresa que contrato ESSBIO, y le afirman que si, **El Sr. Francisco Herrera** comenta que compromiso con la empresa era que se autorizara la ruptura de la plaza siempre y cuando las condiciones quedara igual y voy a revisarla, porque estoy casi seguro de que me preocupe de que quedara eso claro en la autorización, pero ayer me contacte con el jefe del que ve todo el proyecto y quedo de averiguar todo lo que se está informando y que me daría una respuesta. **Don Francisco Dueñas** comenta, voy a informar a ESSBIO, a fin de que debe contactar a la empresa que contrato para que se haga cargo del estado en que dejo la plaza y que respondan, con una copia a la Súper intendencia sanitaria, porque no corresponde, ellos deben responder solidaria y subsidiariamente, es igual que ahora están rompiendo la plaza de Huépil con gente transitando, por alrededor y dejan un espacio abierto viéndose todo hacia adentro y no corresponde y mande a paralizar las obras, porque merecemos el mismo respeto que si fuera la plaza de Los Ángeles y se pide que ahora se responda subsidiaria y solidariamente que se reponga la plaza en su totalidad. **El Sr. Jaime Henríquez** Agrega que desde un principio la empresa no respondió con los requerimientos que se le exigía, porque esa plaza también quedó sin agua lo expuse en el concejo y al día siguiente fueron y hicieron una conexión, pero cuando se les solicito dijeron que dentro de sus obligaciones no estaba considerado dejar la plaza con agua, y ahora se le exigió el tema de los juegos que los tenían en un sitio pero la junta de vecinos fue y les exigió y ellos fueron con una maquina y trasladaron los juegos hasta la plaza y los dejaron ahí tirados pero no los colocaron, y lo planteo acá porque la comunidad fue a reclamarme a mi diciéndome que veo lo que pasa y no hago nada. **Sr. Francisco Dueñas** comenta que el más responsable ahí no es dicha empresa, sino ESSBIO y se debe responder solidaria y subsidiariamente por los daños ya ocasionados y que quede eso como estaba, porque eso no corresponde. **El Sr. Henríquez**, tenía el tema de la calle O'Higgins que ya se trato por el concejal Mardones, comenta que volverá a insistir con el tema de la poda de los árboles que están en calle Condell en frente a la Villa Nuevo Amanecer, que tapan la luminosidad y se juntan tipos a fumar y por el tema de las fosas de Trupán que ya se conversó asique no voy a redundar en el tema, le da la palabra al concejal Mardones para su réplica.

El Sr Gonzalo Mardones, respecto a las cosas que se abandonan, comenta que hace poco tuvo una respuesta de la persona que estuvo a cargo del proyecto de estudio del tema de las fortalezas de los fuertes históricos del sector cordillerano a FONDART y lamentablemente no fue acogida la

petición no prospero el proyecto que se hizo y recuerdo claramente que en alguna ocasión el municipio iba hacer gestiones a bienes nacionales para ver la posibilidad de que traspasaran ese terreno a tuición Municipal y no siguiera en manos de nadie porque día a día es entre rabia y pena ver que uno no puede acceder, es un matorral increíble, solo faltaría que alguien fuera y quemara el terreno y no sé si esa petición se envió a Bienes Nacionales. **Sr. Francisco Dueñas** responde, no tengo la claridad de los tiempos, pero creo que hace un año y medio atrás, una línea de financiamiento SERVIU, estuvo acá planteado lo básico y ahí aparece el famoso tema de monumento nacionales, ahí es un tema que es súper complejo trabajar con ellos, pero no me atrevo a decir nada ahora porque se que se hicieron gestiones con una línea de financiamiento de patrimonio, que tiene SERVIU que permite hacer un levantamiento de todo y después eso llevarlo a proyecto y ahí al medio aparece esta institución que tiene que velar porque nadie toque nada, es súper complejo pero es lo que puedo indicar. **El Sr. Mardones** comenta que es como ferrocarriles, no hacen ni dejan hacer, pero esa es la realidad, porque ese territorio está tirado y algunos vecinos ya entregaron una orilla del terreno que era lo complicado y ahí estamos, no se ha avanzado nada, se le da la palabra a **El Concejal Córdova**, y menciona el tema de los Festivales, que se había informado estado de Excepción en la Región del Biobío, **Sr. Francisco Dueñas** comenta que estamos dentro de las Comunas y en la mañana converso con el abogado quien fue a la Gobernación y si se sigue Estado de Excepción en la región se iban a suspender todos los Festivales y hay varias Comunas que están en lo mismo y la respuesta debe ser pronto, porque tenemos contratos firmados tenemos compromisos, está la fiesta de la trucha, entonces si hay que poner un disco pare tiene que ser pronto de aquí a las doce, el abogado está buscando la información y por ejemplo ayer había fiesta en Yungay y el decreto salió ayer a las cuatro de la tarde, pero la información formal al menos nosotros queremos sacarla a las doce del día, con la claridad jurídica de lo antes posible de si podemos hacerlo o no y se hará público. **La Concejala Tania Villalobos** pide la palabra para comentar; dentro de la correspondencia llegó esta carta, por el tema de un perrito que murió y yo creo que como sugerencia ya que son muchas las probabilidades por las que el perrito pudo haber muerto, muriera y no voy a culpar a colegas porque la verdad hay diversos factores de riesgo, pero si me gustaría que la empresa que se adjudico en la licitación antes de realizar una cirugía les haga firmar un consentimiento a los propietarios de cuáles son los riesgos, independiente que un paciente este en buen estado de salud y el tamaño de la cirugía, existe un riesgo, entonces para poder evitar estas situaciones y el tema es ver eso, que antes de someter a una mascota a cirugía se firme el consentimiento por lo tanto ellos se hacen responsables si el paciente fallese ellos estaban en conocimiento de eso, como sugerencia.

Sr. Jaime Henríquez Siendo las 10: 00 am. Se agradece presencia de los Directores y se finaliza la sesión.

SOLICITUD DE CORRESPONDENCIA

***Sr. Jaime Henríquez:** Ord. N°192 del 31.01.2019, Oficio N°200 del 04.02.2019, Oficio N°204 del 04.02.2019

***Sr. Héctor Córdova:**

***Sra. Tania Villalobos:** Ord.N°192 del 31.01.2019, Oficio N°204 del 04.02.2019

***Sr. Gonzalo Mardones:** Oficio N°204 del 04.02.2019

***Sr. Jorge Riquelme:**

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°078

515: se aprueba por unanimidad de los concejales presentes la contratación a honorarios del Profesional Claudio Andrés Bazaes Santana, Arquitecto, quien se desempeñara como apoyo Técnico proyectos FNDR –FRIL 2019, en la Secretaría Comunal de Planificación, según lo indicado en Memo N°38/2019 de Alcaldía.

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARÍA MUNICIPAL

516: se aprueba por unanimidad la Moción referente a que se efectuó por el Director del Departamento Comunal de Educación cuenta de su gestión ante el honorable concejo municipal en el mes de Marzo de 2019, a requerimiento del concejal Sr. Jorge Riquelme Ferrada.